MARITZA VILLALOBOS MORALES

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (\*)

NOMBRE DEL CALCULISTA

### PERMISO DE EDIFICACIÓN

## OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE: C A U Q U E N E S

REGIÓN:	DEL MAULE	~

NÚME	RO DE RESOLUCIÓN
1	2
FECH	HA DE APROBACIÓN
0	ENE. 2077
	ROL S.I.I
406-4	14

R.U.T

R.U.T

				406-44	
	VISTOS				
١)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucion	nal de Municipalidades,			
3)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construccio	nes en especial el Ar	rt. 116, su Ordena	nza General, y el In	strumento de
	Planificación Territorial.				
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes deb	oidamente suscritos por	el propietario y los	profesionales corres	pondientes al
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 293 / 22.06.2021				
)	El certificado de informaciones previas N° 428	de fecha	o6-Jun-2018		
Ξ)	El anteproyecto de Edificación N°	de fecha	(cua	ando corresponda)	
-)	El informe Favorable de Revisor Independiente N°		vigente, de fecha	(	cuando corresponda)
3)	El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N°		de fecha	(cuando co	orresponda)
H)	La Resolución N° de la misma fecha de esta Reso	lución que aprueba el lo	oteo (con construcc	ión simultánea).	
	Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitac	iones condicionantes pa	ara el permiso refer	14174:111141111111111111111111111111111	
	de fecha			(fusión, subdivisión,	subdivisión afecta
	( subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, etc)				
1)	Otros (especificar):				
	RESUELVO:				
ı	Conceder permiso para PERMISO DE EDIFICACION				con una
	(Especificar)		(Número de edificios, ca		
		s de altura, destinado a	PLANTA FOTOV		
	ubicado en calle/avenida/camino CAMINO A CHANCO KM 4 RU	TA M-50		. N°	S/N
		calidad o loteo			
	sector URBANO zona ZH1 de	l Plan regulador	COMUNAL	Comuna o Intercomunal	
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de	la presente autorizaci	ón mencionados e		VISTOS de este
	permiso.				
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba	los be	eneficios del D.F.L	N°2 de 1959	
	(Mantiene o pie				
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autoriz	aciones especiales:			
			orización especial		
	Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (es Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprob				
	Antecedentes del Proyecto	vado (cuando corresponda).			
,	NOMBRE DEL PROYECTO : PLANTA FOTOVOLTAICA EL ROS	201			
: 1	DATES DEL PRODIETADIO	SAL			
).1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		Enderlight Historia	R.U.	
	AVANZA SOLAR SPA			17.0.	
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.	Total and a second second second
	RAFAEL HERNANDEZ CIDON -SAN JUAN			1.0.	
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía		l N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	APOQUINDO		3500	Local Of Bepto	Localidad
	COMUNA CORREO ELECTRÓNICO	TELÉEC	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
	SANTA MARIA dpu@lenergia.cl		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	+569 86086468	0LL0D (( )
		TÓ MEDIANTE (	CONTRATO DE AF		,
	TEROSTERIO DE TRE TRESENTANTE EL SAL.	DE FECHA 10-		REDUCIDA A ESCRI	TUPA DÍBLICA
	CON FECHA 18-Dec-2018 ANTE EL NOTARIO SR (A) OS			ALDUCIDA A ESCRI	TONA FUBLICA
		OAK ALLUANDRO LOR	A NOWLKO		
5.2					
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando	corresponda)		R.U.	1
	AVANZA SOLA SPA				
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE			R.U.	

						INSCRIPCIÓ	N REGISTRO
NOMBRE DEL INSPI	ECTOR TECNIC	O DE OBRA (*)				CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVI	SOR INDEPEND	IENTE (cuando corre	sponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN	SOCIAL DEL RE	EVISOR DEL PRO	YECTO DE CÁLC	ULO ESTRUCTUR	<b>AL</b> (cuando corresponda	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBE DEL BROS	TOLONAL BEOF						
NOMBRE DEL PROF	ESIONAL RESP	ONSABLE DE LA	REVISION DEL PRO	YECTO DE CALCULO	DESTRUCTURAL	K.	U.T
(*) Podrá individualizarse hasta  CARACTERÍSTICAS			VΔ				
EDIFICIOS DE USO			☐ TODO	☐ PARTE	☐ NO ES I	EDIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUPAC (personas) según artículo 4		LAS EDIFICACIO	DNES	2,91 PERSONA		E OCUPACIÓN s/hectárea)	0,60personas/ha
CRECIMIENTO URB	ANO	☑ NO	sí	Explicitar: densif	cación / extensión		
LOTEO CON CONST	TRUCCIÓN SIMU	JLTÁNEA	□ si	₽ NO	LOTEO DFL 2	☐ si	☑ NO
PROYECTO, se desa	arrollará en etapa	as:	□ si	☑ NO	cantidad	de etapas	
ETAPAS CON MITIGAC	IONES PARCIALES	S (a considerar en IN	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES							
SUPERF		ÚTIL	(m2)	СОМ	ÚΝ (m2)	TOTA	L (m2)
S. EDIFICADA SUBT S. EDIFICADA SOBF						29,16	
(1er piso + pisos su S. EDIFICADA TOTA		-					
			<u> </u>	L SUBERFIOIE TO	T DEL BRERIO 6.	29,16	
SUPERFICIE OCUPACI		MER PISO (m2)		SUPERFICIE TO	TAL DEL PREDIO O I	LOS PREDIOS (m2)	
S. EDIFICADA SUBT		<i>(</i> 1	/ 0			gregar hoja adicional si hu	
S. Edificada por nivel	Control of the second	UTIL	(m2)	COM	ÚN (m2)	TOTA	L (m2)
nivel o piso	-1						
nivel o piso	-2						-7
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5						
TOTAL					<del>,</del> , radio		
S. EDIFICADA SOBF	RE TERRENO				(agregar hoja adicional s	i hubiere más pisos sobre	el nivel de suelo natura
S. Edificada por nivel	o piso	ÚTIL	(m2)	COMI	ʹJN (m2)	TOTA	L (m2)
nivel o piso	1					29,16	4
nivel o piso	2						
nivel o piso	3						
nivel o piso	4				***************************************		
nivel o piso	5						
nivel o piso	6			<b>†</b>			
nivel o piso	7						
nivel o piso	8						
nivel o piso	9						
nivel o piso	10			<b></b>			***************************************
TOTAL	A					29,16	
S. EDIFICADA POR	DESTINO			· <del>I</del>			
DESTINO (S) CONT	EMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25, OGUC	Equipamiento ART, 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE EDIFIC	ADA		27,100,0000	71.11 2.11.20, 0000	29,16	71.17.0000	ART 2.1.50. 0G0C
NORMAS URBANÍST	TICAS						
PREDIO(S) EMPLAZ	ADO(S) EN ÁRE	A DE RIESGO		✓ NO	□ sí	☐ PAR	CIAL
	NORMAS UR	BANÍSTICAS		PROYE	ECTADO	PERM	MITIDO
DENSIDAD						-	
COEFICIENTE DE O	CUPACIÓN PIS	OS SUPERIORES	(sobre 1er piso)	- ///	The state of the s	O.G.U.C.	
COEFICIENTE DE O			(cobic fel piso)	0,005		O.G.U.C.	
TO SEE ALL SECTIONS SEE		, , , , , ,					
COEFICIENTE DE C	ON STRUCTIBIL	IDAD		0,0001		O.G.U.C.	

O.G.U.C.

	DISTANCIAMIENTO	S			1-		I	
	RASANTE				70%		70%	
	SISTEMA DE AGRU	PAMIENTO	CONTRACTOR		_			
	ADOSAMIENTO	771111121110			-			
	ANTEJARDÍN				10 m		O.G.U.C.	
	ALTURA EN METRO	S VIO DISOS			1 PISO		0.0.0.0.	
	ESTACIONAMIENTO		F0		11130		-	
					ļ-			
	ESTACIONAMIENTO			<b>I</b>	-			
	ESTACIONAMIENTO				2			
	ESTACIONAMIENTO	OS PARA PERSO	NAS CON DISCAPAC	IDAD	<u></u>		L	
	DESCUENTO ESTA ESTACIONAMIENTO			LES POR	□ sí	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
6.3	USO DE SUELO Y D	ESTINO(S) CO	NTEMPLADOS(S)		9			
	TIPO DE	USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
	CLASE / DESTINO					ENERGETICA		
	ACTIVIDAD							
	ESCALA		(Art. 2.1.36. OGUC)	BASICO				
6.4	PROTECCIONES OF	FICIALES						
	□ NO □	☐Sí, especificar	ZCH	☐ ICH	☐ ZOIT	☐ OTRO; €	especificar	
	☐ MONUMENTO	NACIONAL:	☐ ZT	□ мн	SANTUARI	O DE LA NATURA	LEZA	
c F	FORMA DE CUMPU	IMIENTO ABTÍC	111 O 70° 1 CHO (*)					-
6.5	FORMA DE CUMPLI			Γ				
	CESIÓN AI  (*) SÓLO EN CASO DE P	PORTE	OTRO ESPECIFICAR;	LIRRANO POR DENSI	FICACIÓN (exigible confo	orme a plazos del Artículo	primero transitorio de la	Lev N° 20 958)
	(") SOLO EN CASO DE P	KOTECTOS QUE CC	MELEVEN CITEOIMIENT	O ORBANO FOR BENSI	PICACION (exigible como	inne a piazos dei Articulo	primero transitorio de la	Ley N 20.930)
6.6	CÁLCULO DEL POR	CENTAJE DE C	ESIÓN OBRA NUE	-VA	(sólo en casos de	proyectos de creci	miento urbano por	densificación)
0.0	Exigible conforme a						monto arbano por	donomodolony
	Exigible comornic a p	PROYECTO	io primero transitori	o de la Ley IV 20.		RCENTAJE DE CE	SIÓN	
		11012010		/DF			OIOI 4	
(a)	ON DENSIDA	AD DE OCUPAC	IÓN HASTA 8.000		0.0094	100	0.0000517	7%
					0,0094	X 11 =	0.0000517	170
			Personas/Hectárea					
			Personas/Hectarea		2000			
(b)	☐ CON DENSIDA		Personas/Hectarea		2000			
(b)	CON DENSIDA	D DE OCUPAC			2000	44%		
(b)	Nota 1: En el proyecto d	D DE OCUPACI	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe	ctuar el cálculo de la	edificación completa.	44%		
(b)	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I	DE OCUPACION DE OC	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de	44%		errenos del proyecto, sir
(b)	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de	e edificación de Ob Densidad de Ocupa la cantidad de pers e edificaciones a dei	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent el permiso de demolio	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicit	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontars
(b)	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de	e edificación de Ob Densidad de Ocupa la cantidad de pers e edificaciones a del s a dicha solicitud, c Ocupación, se obti	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la 0	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C.	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo
(b)	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos	e edificación de Ob Densidad de Ocupa la cantidad de pers e edificaciones a del s a dicha solicitud, c Ocupación, se obti	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula: (Carga de ocu	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu upación del proyecto c	44% la OGUC) que se incr sen demolidas para ma a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la C alculada según el art.	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontars cación, y se adjunten lo
	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis O	e edificación de Ob Densidad de Ocupa la cantidad de pers e edificaciones a dei s a dicha solicitud, o Ocupación, se obti GUC)	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu upación del proyecto co l terreno (que considera e público adyacente exister	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la 0	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontars cación, y se adjunten lo
6.7	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO DEL APO AVALÚO FISCAL VIGE	e edificación de Ob Densidad de Ocupa la cantidad de pers e edificaciones a dei s a dicha solicitud, o Ocupación, se obti GUC)	Pérsonas/Hectárea pra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final dene de la siguiente fór (EN LOS CASOS)	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu apación del proyecto co l terreno (que considera e público adyacente existei NDA)	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. il terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsic cación, y se adjunten lo 10.000 espacio
	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO DEL APC AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE	e edificación de Ob Densidad de Ocupa la cantidad de pers e edificaciones a dei s a dicha solicitud, c Ocupación, se obti GUC) DRTE	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fóri  (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu upación del proyecto co l terreno (que considera e público adyacente exister	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. il terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsic cación, y se adjunten lo 10.000 espacio
6.7	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO DEL APC AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE	e edificación de Ob Densidad de Ocupa la cantidad de pers e edificaciones a del s a dicha solicitud, o Ocupación, se obti GUC) DRTE	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fóri  (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu apación del proyecto co l terreno (que considera e público adyacente existei NDA)	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. del terreno más la superficio te o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsic cación, y se adjunten lo 10.000 espacio
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO DEL APC AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe inclu \$277.567.708 AVALÚO FISCAL INCREM	e edificación de Ob Densidad de Ocupa la cantidad de pers e edificaciones a dei s a dicha solicitud, o Ocupación, se obti GUC) DRTE NTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O I uir valor de edificacion	PONDIENTE AL O LOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu upación del proyecto co l terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. del terreno más la superficio te o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	errenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsic cación, y se adjunten lo 10.000 espacio
6.7	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO DEL APC  AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe inclu \$277.567.708  AVALÚO FISCAL INCREM TERRE	e edificación de Ob- Densidad de Ocupa la cantidad de pers e edificaciones a deis s a dicha solicitud, co Ocupación, se obti GUC)  DRTE  NTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O I uir valor de edificacion  MENTADO, CORRESI NOS (*) [(c) + {(c) }	DÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)]]	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$277.567.708	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu upación del proyecto co l terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0,0033 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]	44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para m a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la 0 alculada según el art. el terreno más la superficio te o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$14.350,25  APORTE EQUIVA [(e) x {	prrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 l espacio % LENTE EN DINERO (a) o (b)}]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO DEL APC AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe inclu \$277.567.708 AVALÚO FISCAL INCREM	e edificación de Ob- Densidad de Ocupa la cantidad de pers e edificaciones a deis s a dicha solicitud, co Ocupación, se obti GUC)  DRTE  NTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O I uir valor de edificacion  MENTADO, CORRESI NOS (*) [(c) + {(c) }	DÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)]]	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$277.567.708	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu upación del proyecto co l terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0,0033 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]	44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para m a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la 0 alculada según el art. el terreno más la superficio te o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$14.350,25  APORTE EQUIVA [(e) x {	prrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 l espacio % LENTE EN DINERO (a) o (b)}]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO DEL APC  AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe inclu \$277.567.708  AVALÚO FISCAL INCREM TERRE	e edificación de Obcensidad de Ocupa la cantidad de pers e edificaciones a der s a dicha solicitud, c Ocupación, se obti GUC)  DRTE  NTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O I Juir valor de edificacion  MENTADO, CORRESIENOS (*) [(c) + {(c) > 100 per la companya de la	PONDIENTE AL O LOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$277.567.708	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu upación del proyecto co il terreno (que considera e público adyacente existei NDA)  (d)  0,0033 %  © DE CESIÓN ((a) o (b))  instructibilidad obtenid	44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para m a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la 0 alculada según el art. el terreno más la superficio te o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$14.350,25  APORTE EQUIVA [(e) x {	prrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 I espacio % LENTE EN DINERO (a) o (b))]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO DEL APC AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl. \$277.567.708 AVALÚO FISCAL INCREM TERRE (*) El Avalúo Fiscal deb	e edificación de Obcensidad de Ocupa la cantidad de pers e edificaciones a der s a dicha solicitud, c Ocupación, se obti GUC)  DRTE  NTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O I Juir valor de edificacion  MENTADO, CORRESIENOS (*) [(c) + {(c) > 100 per la companya de la	PONDIENTE AL O LOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacide edificaciones existent el permiso de demolidate artículo 5.1.6. y al i mula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$277.567.708	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu upación del proyecto co il terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0,0033 %  BE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenid	44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para m a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la 0 alculada según el art. el terreno más la superficio te o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$14.350,25  APORTE EQUIVA [(e) x {	prrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 I espacio % LENTE EN DINERO (a) o (b))]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo: Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO DEL APO AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl.) \$277.567.708 AVALÚO FISCAL INCREM TERRE (*) El Avalúo Fiscal deb INCENTIVOS NORM	e edificación de Obcensidad de Ocupa la cantidad de pers e edificaciones a der s a dicha solicitud, c Ocupación, se obti GUC)  DRTE  NTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O I Juir valor de edificacion  MENTADO, CORRESIENOS (*) [(c) + {(c) > 100 per la companya de la	PONDIENTE AL O LOS (d))]  Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]  In la misma proporción  PT, A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$277.567.708  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu upación del proyecto col terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0,0033 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  onstructibilidad obtenid	44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para m a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la 0 alculada según el art. el terreno más la superficio te o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$14.350,25  APORTE EQUIVA [(e) x {	prrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 I espacio % LENTE EN DINERO (a) o (b))]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO DEL APC  AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe inclu \$277.567.708  AVALÚO FISCAL INCREN TERRE  (*) El AVAIÚO FISCAL INCREN INCENTIVOS NORM  BENEFICIO	e edificación de Obcensidad de Ocupa la cantidad de pers e edificaciones a der s a dicha solicitud, c Ocupación, se obti GUC)  DRTE  NTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O I Juir valor de edificacion  MENTADO, CORRESIENOS (*) [(c) + {(c) > 100 per la companya de la	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))] In la misma proporción OT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR.	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$277.567.708  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu upación del proyecto c. I terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0,0033 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  enstructibilidad obtenid (ECTO EFICIO:	44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para m a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la 0 alculada según el art. el terreno más la superficio te o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$14.350,25  APORTE EQUIVA [(e) x {	prrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 I espacio % LENTE EN DINERO (a) o (b))]
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO DEL APC AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl. \$277.567.708 AVALÚO FISCAL INCREM TERRE (*) El Avalúo Fiscal deb INCENTIVOS NORM BENEFICIO BENEFICIO	e edificación de Oto Densidad de Ocupa la cantidad de pers e edificaciones a der s a dicha solicitud, co Ocupación, se obti GUC)  DRTE  NTE A LA FECHA DE SPONDIENTE AL O I Juir valor de edificacion  MENTADO, CORRES SNOS (*) [(c) + {(c)} De incrementarse en	PONDICIÓN PAR.  CONDICIÓN PAR.	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu- Superficie de QUE CORRESPO \$277.567.708  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu upación del proyecto c. I terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0,0033 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  enstructibilidad obtenid (ECTO EFICIO:	44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para m a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la 0 alculada según el art. el terreno más la superficio te o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$14.350,25  APORTE EQUIVA [(e) x {	prrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 l espacio % LENTE EN DINERO (a) o (b)}]
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO DEL APC AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl. \$277.567.708 AVALÚO FISCAL INCREM TERRE (*) El Avalúo Fiscal deb INCENTIVOS NORM BENEFICIO BENEFICIO	e edificación de Oto Densidad de Ocupa la cantidad de pers e edificaciones a der s a dicha solicitud, co Ocupación, se obti GUC)  DRTE  NTE A LA FECHA DE SPONDIENTE AL O I Juir valor de edificacion  MENTADO, CORRES SNOS (*) [(c) + {(c)} De incrementarse en	PONDICIÓN PAR.  CONDICIÓN PAR.	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$277.567.708  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu upación del proyecto ci l terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0,0033 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  constructibilidad obtenid (ECTO)  EFICIO:  EFICIO:	44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para m a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la 0 alculada según el art. el terreno más la superficio te o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$14.350,25  APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)	prrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 l'espacio % LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de (Art. 2:2.5. Bis O CÁLCULO DEL APC  AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe inclu \$277.567.708  AVALÚO FISCAL INCREM TERRE  (*) El Avalúo Fiscal deb INCENTIVOS NORM BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ES  D.F.L-N°2 de 1959	e edificación de Ob- Densidad de Ocupa la cantidad de pers e edificaciones a deis e a dicha solicitud, co Ocupación, se obti GUC)  DRTE  NTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O I JUIT VAIOT de edificacion MENTADO, CORRESI NOS (*) [(c) + {(c) } DE incrementarse en MATIVOS DEL IF	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final of ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)]]  I la misma proporción OT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$277.567.708  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO inico	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu upación del proyecto ce l terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0,0033 %  © DE CESIÓN ((a) o (b))  onstructibilidad obtenid  ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb	Ja OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art.  PORCENTAJE DE CONSTRU  PORCENTAJE DE CONSTRU  PORCENTAJE DE CONSTRU  PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$14.350,25  APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)	prrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000   Sespacio
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO DEL APC AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl. \$277.567.708 AVALÚO FISCAL INCREM TERRE (*) El Avalúo Fiscal deb INCENTIVOS NORM BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ES  D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copro	e edificación de Obcensidad de Ocupa la cantidad de pers e edificaciones a der s a dicha solicitud, co Ocupación, se obti GUC)  DRTE  NTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O I uir valor de edificacion  MENTADO, CORRESI NOS (*) [(c) + {(c) } De incrementarse en MATIVOS DEL IF	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final of ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)]]  I la misma proporción OT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$277.567.708  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO inico	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu apación del proyecto con terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0,0033 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  instructibilidad obtenid (ECTO EFICIO:  EFICIO:    Proyección Somb   Conj. Viv. Econ.	Ja OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art.  PORCENTAJE DE CONSTRU  PORCENTAJE DE CONSTRU  PORCENTAJE DE CONSTRU  PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$14.350,25  APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivier  Art. 2.4.1. OGU	prrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 l'espacio % LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO DEL APC  AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl.  \$277.567.708  AVALÚO FISCAL INCREM TERRE  (*) El Avalúo Fiscal deb INCENTIVOS NORM BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ES  D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copro Art. 6.6.1. OGUC, se	e edificación de Obcensidad de Ocupa la cantidad de pers e edificaciones a der s a dicha solicitud, co Ocupación, se obti GUC)  DRTE  NTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O I uir valor de edificacion  MENTADO, CORRESI NOS (*) [(c) + {(c) } De incrementarse en MATIVOS DEL IF	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))] TA LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$277.567.708  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO inico	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu upación del proyecto ce l terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0,0033 %  © DE CESIÓN ((a) o (b))  onstructibilidad obtenid  ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb	Ja OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art.  PORCENTAJE DE CONSTRU  PORCENTAJE DE CONSTRU  PORCENTAJE DE CONSTRU  PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$14.350,25  APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)	prrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000   Sespacio
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO DEL APC  AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe inclu \$277.567.708  AVALÚO FISCAL INCREN TERRE  (*) El Avalúo Fiscal deb INCENTIVOS NORM BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ES D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copro Art. 6.6.1. OGUC, se	e edificación de Obcensidad de Ocupa la cantidad de perse e edificaciones a deis a dicha solicitud, concupación, se obtigue)  DRTE  NTE ALA FECHA DE ESPONDIENTE AL O DILIVITA LO FICHA DE CORRESINOS (*) [(c) + ((c) x) de incrementarse en MATIVOS DEL IF	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS ora (d))]  T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$277.567.708  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO inico	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu apación del proyecto con terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0,0033 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  instructibilidad obtenid (ECTO EFICIO:  EFICIO:    Proyección Somb   Conj. Viv. Econ.	Ja OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art.  PORCENTAJE DE CONSTRU  PORCENTAJE DE CONSTRU  PORCENTAJE DE CONSTRU  PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$14.350,25  APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivier  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	prrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarsicación, y se adjunten lo 10.000 lespacio %  LENTE EN DINERO (a) o (b))]  2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  Inda Art. 6.2.4. OGUC
(e) 6.8 6.9	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de (Art. 2:2.5. Bis O CÁLCULO DEL APC AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl. \$277.567.708 AVALÚO FISCAL INCREM TERRE (*) El AVAIÚO FISCAL INCREM TERRE (*) El AVAIÚO FISCAL INCREM TERRE (*) El AVAIÚO FISCAL INCREM BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ES DISPOSICIONES ES DISPOSICIONES ES DISPOSICIONES ES OTRO 19.537 Copro Art. 6.6.1. OGUC, se UMERO DE UNIDA	e edificación de Obcensidad de Ocupa la cantidad de pers e edificaciones a deres a dicha solicitud, co Ocupación, se obtiguo:  OCUPACIÓN DE LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O JUIT VAIOR DE ESPONDIENTE AL O JUIT VAIOR DE INCOS (*) [(c) + {(c) > 100 per incrementarse en MATIVOS DEL IF	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)]] In la misma proporción OT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón Beneficio Fusión  Art. 55 POR DESTINO	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$277.567.708  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO inico n Art. 63 LGUC	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu upación del proyecto ci terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  (0,0033 %  % DE CESIÓN ((a) o (b))  onstructibilidad obtenid  ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb  Conj. Viv. Econ.  (V y U) de fecha	44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art.  PORCENTAJE DE CONSTRU  PORCENTAJE DE CONSTRU   a terreno más la superficio nomo por un beneficio nomo por un beneficio nomo para Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$14.350,25  APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivier  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	prrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 lespacio %  LENTE EN DINERO (a) o (b))]  2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  Oda Art. 6.2.4. OGUC  JC Inciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 MTT
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO DEL APC AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl. \$277.567.708 AVALÚO FISCAL INCREM TERRE (*) El AVAIÚO FISCAL INCREM INCENTIVOS NORM BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ES D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copro Art. 6.6.1. OGUC, se Otro; especificar NÚMERO DE UNIDA	e edificación de Obcensidad de Ocupa la cantidad de perse e edificaciones a deis a dicha solicitud, concupación, se obtigue)  DRTE  NTE ALA FECHA DE ESPONDIENTE AL O DILIVITA LO FICHA DE CORRESINOS (*) [(c) + ((c) x) de incrementarse en MATIVOS DEL IF	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS ora (d))]  T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu- Superficie de QUE CORRESPO \$277.567.708  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO inco n Art. 63 LGUC	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu apación del proyecto con terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0,0033 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  instructibilidad obtenid (ECTO EFICIO:  EFICIO:    Proyección Somb   Conj. Viv. Econ.	d44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art.  PORCENTAJE DE CONSTRU  PORCENTAJE DE CONSTRU  =  o por un beneficio nom  ras Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$14.350,25  APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivier  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	prrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000   Sespacio
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de (Art. 2:2.5. Bis O CÁLCULO DEL APC AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl. \$277.567.708 AVALÚO FISCAL INCREM TERRE (*) El AVAIÚO FISCAL INCREM TERRE (*) El AVAIÚO FISCAL INCREM TERRE (*) El AVAIÚO FISCAL INCREM BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ES DISPOSICIONES ES DISPOSICIONES ES DISPOSICIONES ES OTRO 19.537 Copro Art. 6.6.1. OGUC, se UMERO DE UNIDA	e edificación de Obcensidad de Ocupa la cantidad de pers e edificaciones a deres a dicha solicitud, co Ocupación, se obtiguo:  OCUPACIÓN DE LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O JUIT VAIOR DE ESPONDIENTE AL O JUIT VAIOR DE INCOS (*) [(c) + {(c) > 100 per incrementarse en MATIVOS DEL IF	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)]] In la misma proporción OT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón Beneficio Fusión  Art. 55 POR DESTINO	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$277.567.708  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO inico n Art. 63 LGUC	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu upación del proyecto ci terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  (0,0033 %  % DE CESIÓN ((a) o (b))  onstructibilidad obtenid  ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb  Conj. Viv. Econ.  (V y U) de fecha	44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art.  PORCENTAJE DE CONSTRU  PORCENTAJE DE CONSTRU   a terreno más la superficio nomo por un beneficio nomo por un beneficio nomo para Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$14.350,25  APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivier  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	prrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 lespacio %  LENTE EN DINERO (a) o (b))]  2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  Oda Art. 6.2.4. OGUC  JC Inciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 MTT
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO DEL APC AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl. \$277.567.708 AVALÚO FISCAL INCREM TERRE (*) El AVAIÚO FISCAL INCREM INCENTIVOS NORM BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ES D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copro Art. 6.6.1. OGUC, se Otro; especificar NÚMERO DE UNIDA	e edificación de Obcensidad de Ocupa la cantidad de pers e edificaciones a deres a dicha solicitud, co Ocupación, se obtigue)  ORTE  NTE A LA FECHA DE SPONDIENTE AL O DUIR VAIOR DE ESPONDIENTE AL O DUIR VAIOR DE INCRESIONS (*) [(c) + {(c) > 100 per incrementarse en incrementars	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)]] In la misma proporción OT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón Beneficio Fusión  Art. 55 POR DESTINO	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent el permiso de demoli del artículo 5.16, y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$277.567.708  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO inico n Art. 63 LGUC  Otros	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu upación del proyecto ci terreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  (0,0033 %  % DE CESIÓN ((a) o (b))  onstructibilidad obtenid  ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb  Conj. Viv. Econ.  (V y U) de fecha	d44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art.  PORCENTAJE DE CONSTRU  PORCENTAJE DE CONSTRU  =  o por un beneficio nom  ras Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$14.350,25  APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivier  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	prrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 lespacio %  LENTE EN DINERO (a) o (b))]  2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  Oda Art. 6.2.4. OGUC  JC Inciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 MTT
(e) 6.8 6.9	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO DEL APC AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl. \$277.567.708 AVALÚO FISCAL INCREM TERRE (*) El AVAIÚO FISCAL INCREM INCENTIVOS NORM BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ES D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copro Art. 6.6.1. OGUC, se Otro; especificar NÚMERO DE UNIDA VIVIENDAS 0 0	e edificación de Oto Densidad de Ocupa la cantidad de pers e edificaciones a deis s a dicha solicitud, c Ocupación, se obti GUC)  DRTE  NTE A LA FECHA DE SPONDIENTE AL O I Juir valor de edificacion  MENTADO, CORRESI NOS (*) [(c) + {(c) } Te incrementarse en MATIVOS DEL IF  BEPECIALES A Q  Expleidad Inmobiliaria egún resolución N°  ADES TOTALES BODEGAS  para automóviles	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que econforme al inciso final o ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]  TA LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón Beneficio Fusión  Art. 55  POR DESTINO  OFICINAS 0	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$277.567.708  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN DE COMPANICA INCOMENTA INC	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu apación del proyecto con l'erreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0,0033 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  instructibilidad obtenida (ECTO)  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb  Conj. Viv. Econ.  (V y U) de fecha	d44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art.  PORCENTAJE DE CONSTRU  PORCENTAJE DE CONSTRU   po por un beneficio nom  ras Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$14.350,25  APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2	prrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 lespacio %  LENTE EN DINERO (a) o (b)}]  2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  Oda Art. 6.2.4. OGUC  JC Inciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 MTT  TOTAL UNIDADES
6.7 (c) (e) 6.8 6.9	Nota 1: En el proyecto d Nota 2: Para calcular la I considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivos Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO DEL APC  AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl.  \$277.567.708  AVALÚO FISCAL INCREM TERRE  (*) El Avalúo Fiscal deb INCENTIVOS NORM BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ES D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copro Art. 6.6.1. OGUC, se Otro; especificar  NÚMERO DE UNIDA  VIVIENDAS 0 0 ESTACIONAMIENTOS	e edificación de Obcensidad de Ocupa la cantidad de perse e edificaciones a deis a dicha solicitud, concupación, se obtigue.  DRTE  NTE ALA FECHA DE ESPONDIENTE AL O Iduir valor de edificacion  MENTADO, CORRESINOS (*) [(c) + {(c) 3 de incrementarse en increment	IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las conforme al inciso final dene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]  T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón Beneficio Fusión  Art. 55  POR DESTINO  OFICINAS 0	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent el permiso de demoli del artículo 5.16, y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$277.567.708  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO inico 1 Art. 63 LGUC  Otros Estacionamientos	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu apación del proyecto con l'erreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0,0033 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  instructibilidad obtenida (ECTO)  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb  Conj. Viv. Econ.  (V y U) de fecha	d44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art.  PORCENTAJE DE CONSTRU  PORCENTAJE DE CONSTRU   po por un beneficio nom  ras Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC	aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$14.350,25  APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2	prrenos del proyecto, sir Sólo podrá descontarse cación, y se adjunten lo 10.000 lespacio %  LENTE EN DINERO (a) o (b)}]  2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  Oda Art. 6.2.4. OGUC  JC Inciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 MTT  TOTAL UNIDADES

7	OTRAS AUTORIZACIONES	OHE EODMAN DADTE	DE ECTE DEDMICO /	Indian final Art E 4 C	4- I- OCLIO)
,	UTRAS AUTURIZACIONES	OUE FURIVIAN PARTE	DE ESTE PERIVISO (	inciso final Art 5 1 b	de la Cicilia

☐ DEMOLICIÓN	☑ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
☐ OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

#### 8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICA	CIÓN m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
G-4	29,76						

<sup>(\*)</sup> El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

#### 9 DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$ 2.905.800
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$ 43.590
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	\$
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		\$ 57.940
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	FECHA:	

# .- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	3	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	5	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

#### 10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

**SEIM:** Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

MONTO DE \$14.350.- CORRESPONDE A APORTE DE CESION AL QUE SE SUMA EL DERECHO DE EDIFICACION LO QUE ASCIENDE A LA SUMA \$57.940.-



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

nombre y firma



TIMBRE

<sup>(\*\*)</sup> Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.